



Constancia de verificación de la aprobación del proceso en Comité de Contratación y registro en el Plan Anual de Adquisiciones

Nosotros, NYDIA MORENO BUITRAGO identificada con cédula de ciudadanía No.53011862 en calidad de Apoyo, y JULIANA FERNANDA RAMÍREZ ZAMBRANO identificada con cédula de ciudadanía No. 1.000.322.301 en calidad de Abogada, de la Dirección de Contratación de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. y como responsables jurídicos de llevar a cabo el proceso de contratación cuyo objeto es: “Contratar las pólizas de Seguro para amparar los vehículos que hacen parte del parque automotor de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.” bajo la solicitud de contratación No. 947 de fecha 15 de julio de 2021, hemos verificado que el presente proceso fue avalado en Comité de Contratación el día 30 de junio de 2021 y se encuentra ajustado de conformidad con lo discutido en dicha sesión de Comité de Contratación.

Así mismo, verificamos que dicho proceso se encuentra en la versión 47 del Plan Anual de Adquisiciones de la plataforma SECOP 2 y responde a lo descrito en los estudios y documentos previos.

Se expide en la ciudad de Bogotá a los 21/07/2021 por quien se relaciona a continuación.


NYDIA MORENO BUITRAGO
Apoyo – Dirección de Contratación


JULIANA FERNANDA RAMÍREZ Z.
Abogada – Dirección de Contratación